

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 202

Sevilla—Sábado 5 de Septiembre de 1903

AÑO XXVII

LAS RELIGIONES

17

EL CRISTIANISMO

Ya hemos dicho y demostrado que el Cristianismo no fué religión del imperio romano más que en nombre.

El Cristianismo empezó su vida oficial á fines del siglo 4. Pero no en Roma.

Al morir Teodosio el Grande, dejó el imperio dividido en dos, con las nominaciones de Oriente y de Occidente, teniendo por capitales Constantinopla y Roma, respectivamente, y por emperadores á sus dos hijos Honorio y Arcadio, ambos menores de edad.

El imperio de Oriente estableció su primado en religión, un papa, como ya lo había en el de Occidente. Apellidábase este papa, Arrio, ó Ario. Y claro está, si admitía y practicaba la religión nominada Cristiana, tal como quedó establecida á la muerte de Constantino, su autoridad como Papa holgaba, puesto que en nada se diferenciaba de su colega de Roma. Y apoyado por el emperador, estableció la doctrina Cristiana en toda su pureza, ó, por lo menos, muchísimo más pura que en Occidente. Tan pura, que aquel Papa fué conocido por el sobrenombre de *des-tripaimágenes*, por no dejar ni una para muestra; si bien hay que tener en cuenta que este Papa dependió del emperador, y obraba bajo sus órdenes.

Estalló la guerra entre ambos imperios (¡no había de estallar!), y el de Oriente destruyó al de Occidente. ¡Cristo triunfaba!

Cayó el imperio de Occidente, pero el Papado, origen de tan tremenda caída, se desizó como culebra entre aquellas ruinas, y olvidando cuanto debía á la parte más débil, ofreció su valimiento al más fuerte, y se salvó en el naufragio. Esta táctica pasó como dogma á sus sucesores.

Titulándose Cristiana de hecho y de derecho la Iglesia de Oriente, con los Evangelios por Constitución, la de Occidente se encontró sin padre, se encontró hospiciada, sin apellido propio, y empezó á barajar el de católico con el de cristiano, usando el primero en público y el segundo en privado.

Y para que el barullo fuese completo, amalgamó la Constitución religiosa de Moisés (la Biblia) con la de Cristo (los Evangelios), siendo así que el Redentor fué sentenciado á muerte "por despreciador de la ley de Moisés."

La Iglesia de Oriente adoptó como lenguaje religioso el griego, y la de Occidente el latín, extraído del sanscrito, y una numeración que ni sirvió, ni sirve para nada.

En aquella contienda, en que triunfó la "verdadera doctrina", España, provincia romana, pasó á serlo del imperio griego, si bien los nominados godos (sin que se sepa por qué se nominan así) la convirtieron en reino independiente.

Los godos tenían como religión oficial la cristiana, pero el clero católico, para abominarla y ocultar la verdad, que es su misión peculiar, la nomina arriana, ante cuya pronunciación se ponen nerviosos los estúpidos beatos y beatas españoles.

La religión cristiana en Oriente es apellidada "cismática" por los católicos, siendo así que los cismáticos son ellos.

España fué, pues, cristiana mientras fué goda. Pero debido á la libertad religiosa que practica el cristianismo, y que combate á hierro y fuego el catolicismo, cuando él domina, los frailes católicos se fueron apoderando de las mujeres-hombres y de los hombres-mujeres.

El príncipe Hermenegildo, tan mal hijo como mal patriota, se alzó en armas para poner á España á los pies del Papa (donde continúa). No lo consiguió, pero lo llevó á efecto su tío Recaredo, no por fe católica, sino para que los enfrailados y enfrailadas le ayudasen á subir al trono, que no le correspondía en línea recta.

Recaredo no ha sido aún canonizado, por no haber muerto por la fe, como murió su sobrino.

Este mal hijo y peor patriota fué recordado y ensalzado, 1,200 años después, por su émulo Fernando 7.º, nada menos que por Fernando 7.º. Y para glorificar y estimular la conducta de aquél, creó la orden más preclara que existe en el ejército, orden que podría llamarse del anti-patriotismo, de la insurrección ó de la indisciplina.

Con la sustitución del Cristianismo por el Catolicismo, los godos se enervaron, se desmoralizaron, se embrutecieron, y un siglo después, España perdió su rey en Guadalete, y pasaba á ser provincia del imperio mahometano.

Cristo castigó á España cuando se catolizó, como castigó al imperio romano cuando hizo lo mismo. Creo que no me desmentirán los beatos, ni las beatas, ni los sabios y virtuosos tonsurados.

MERCURIO.

Madrid, Septiembre, 1903.

Murmuraciones

Romero Robledo ha llegado á Madrid como chiquillo con zapatos nuevos: dando saltos y brinco.

Su alegría tiene por fundamento la presidencia de las futuras Cortes, cuando se abran, si se abren, que yo creo que sí.

Según el Sr. Romero, como el gobierno ha tenido el buen acuerdo de darle participación en los negocios políticos, de los que no puede vivir alejado, se ve en la necesidad de decir que la situación política es admirable, que el rey tiene una salud á prueba de kilómetros de carreteras, y que Villaverde dudará en el Poder hasta el día del Juicio final, siempre que él lo acompañe con su influencia, con sus prestigios y con sus narices postizas.

Si, por el contrario, Villaverde no lo llama á gozar de las bodas de García Alix, entonces sí que no hay gobierno seguro ni para el otoño.

Afortunadamente ya el Sr. Romero Robledo está metido dentro del queso de la situación, y ésta, por consiguiente, está asegurada.

A esto se llama en este país un político travieso.

En otros países se le denominaría hombre despreocupado.

Mencheta, el célebre Mencheta, el auténtico Mencheta, se ha caído, durante la excursión regia, de un mulo.

¡Mulo sería el mulo para jugarle esa mulada al ilustre reporter de la monarquía!

Con motivo de la jugarreta que el mulo tuvo á bien hacer con dicho señor, los excursionistas regios cuentan cosas chistosísimas.

El chiste, ó los chistes, estarán en el modo que tuvo de caer.

Si fué de cabeza, seguro estoy que rompería el peñasco en que diera... por que Mencheta es duro.

Ahora bien, si cayó de trasero, el pobre se habrá puesto *aquello* como un tomate.

De cualquier manera que sea, nosotros nos alegramos de que el mulo no haya podido con Mencheta.

Estamos tan acostumbrados á él, que no concebimos el telégrafo, ni los telegramas, ni las mentiras que nos cuentan, sin *Mencheta* al final.

El Sr. García Alix, ministro de la Gobernación, ha dicho que no tolerará que los funcionarios del gobierno asistan á los mitins republicanos.

Luego... el señor Delegado está de más en ellos.

Entiéndalo bien el señor Conde de Buena Esperanza, gobernador de Sevilla.

Su jefe, el ministro de la Gobernación, se opone á que los funcionarios gubernamentales asistan á las reuniones republicanas.

No quiere que hagan más el papel del oso.

Que es el papel que dicho señor está haciendo en el ministerio de la Gobernación.

Porque mientras más cara *feroche* nos presenta, y mientras más bravatas suelta, más nos reímos, diciendo:

—¡Qué demonio de García Alix! ¡Qué gracia tiene! ¡Pues no quiere dársele de persona y de ministro importantes?

El Progreso de Sevilla

de manera muy formal, dice que el proyecto raro que á la discusión está sobre crear una imprenta llamada municipal, es un negocio muy pingüe que ha de dar mucho que hablar...

Haga el favor, compañero, de decir con claridad de qué se trata... Supongo que el señor de Juliá no tendrá parte en la torta que se trata de amasar. ¡Conste que digo *supongo*, lo supongo nada más!

Los señores gobernantes de Madrid, y, por tanto, de España, ya se están preparando para las funciones electorales.

Todos los jugadores de la península han recibido un besa-la-mano, rogándoseles en él que pueden arribar á la capital de la monarquía, en la que se les proveerá de todo lo necesario para que entren en funciones.

Esto no lo digo yo, sino que lo dice *El Globo*, diario que está á la piqueta. Léase cómo lo cuenta:

"En cambio, muchos honrados padres de familia, primos de la raqueta, sobrinos de la ficha y tíos del pego y de la puerta, no tienen pan que llevarse á la boca. Nunca se vió ciudad más hondamente perturbada. Es ridículo hablar de libertades donde no puede cada hijo de vecino hacer de su dinero lo que más gustosamente le plazca..."

Así Jorge viene á restablecer la paz en los hogares, el imperio del derecho y el reinado de la ley. De la Ley electoral, se entiende...

En su advenimiento á Madrid, acompañale distinguida turbamulta de grupiers, tahures, guapos, puntos figurados; ganchos, levantamuertos, intérpretes y cicrones.

Dentro de muy pocos días, sus orejas estarán á disposición del respetable público."

Ahí tiene el señor Gobernador de Sevilla un ejemplo que seguir para sacar del atolladero á sus correligionarios los conservadores, quienes andan bebiendo los vientos sin saber qué hacer para sacar concejales en las elecciones próximas.

A los conservadores, en Sevilla, no los votan ni sus correligionarios, por dos razones:

La primera, porque no tienen correligionarios.

Y la segunda, porque, los pocos que hay, están á matar con los otros pocos.

Soltando las riendas del juego, como de ello viven los matasietes y espantaochos con vistas al presidio, es posible que metan miedo en las filas republicanas, y huyamos todos á la desbandada dejándoles los colegios electorales libres para que hagan lo que quieran.

No obstante estas facilidades, siempre será conveniente que las Casas de socorro estén repuestas de árnica, vendas y demás utensilios necesarios para curar, no á los matasietes, sino á aquellos que los arriendan.

La consigna está dada así entre nosotros.

Y como hay quien tiene ganas de abofetear á un cacique de esos que han estado años y años burlándose de la ciudad, vulnerando la ley, eximiéndose de pagar tributos y otras cosas vergonzosas... las elecciones próximas van á dar juego.

Y á propósito de las elecciones.

Cuéntase que han comenzado las entrevistas entre demócratas monárquicos y católicos ligeros para ir unidos á ha-

cer trampas en las elecciones municipales.

Que lo hagan los primeros, no nos asusta, porque así lo han hecho toda su vida.

Pero que lo hagan los segundos... ¡caramba, eso no lo manda Dios ni el padre Spinola!

Y mucho menos teniendo ellos dinero, como tienen, para comprar votos á cinco pesetas de vellón.

El *Heraldo de la Rioja*, periódico de Logroño, reseñando la visita hecha por el rey á la fábrica de tabacos de aquella ciudad, dice literalmente lo que vais á leer, si queréis leerlo:

"Las muy simpáticas cigarreras, limpias como el oro y graciosas como ellas solas, están colocadas en sus puestos, *meneándose en la faena* con un garbo que encanta. Frecuentemente dan vivas al rey y á los príncipes."

¿Meneándose en la faena?

Si esto no fuera sencillamente tonto, tendríamos que tomarlo como pornográfico.

O de lo contrario, ¿quién me quiere explicar la manera que tienen las cigarreras riojanas de hacer pitillos?

¿Qué tienen que ver el meneo y el garbo con la ligereza de manos?

¿O es que las cigarreras de Logroño hacen los pitillos meneando el trasero?

Caballeros, ¡esto es el acabóse de la ridiculez!

En Logroño también le han cantado coplas al Jefe del Estado.

Coplas magníficas y llenas de inspiración, según dice Mencheta en sus telegramas.

Allá va una.

¡Bomba!

"Saludo á Su Majestad

Y á otros que le acompañan.

Dios le de mucha salud

Para que arregle España."

Por esta vez, la musa popular ha estado algo *bebía*.

Si el Gobierno ha pagado esas coplas en buena moneda, debe pedir una indemnización.

¡Y decía Mencheta, que eran coplas inspiradas!

¡Bien ha hecho el mulo en tirarlo por un barranco!

CARRASQUILLA.

Protesta digna

A la patriótica actitud de la inmensa mayoría de la colonia española en el Plata, en Montevideo y en otras repúblicas hispano-americanas, ha respondido el gobierno de Madrid con burlescos desplantes, con ridícula chacota, traduciendo el valioso presente de nuestros hermanos, consagrado á fines muy altos que avaloran más la joya, en algo tan mezquino y pequeño como los sentimientos de algunos consejeros que, como no sienten el amor á las ideas ni tienen otra noción de patria, como no sea por el provecho que les reporta, y ofende nuestra dignidad de ciudadanos y la integridad de nuestros principios, suponiendo que el esfuerzo pecuniario de nuestros hermanos está dedicado á satisfacer las necesidades personales de los republicanos que residen en España, que no han podido labrarse una posición y disfrutar de los beneficios de aquellos que pusieron siempre la conciencia al servicio del estómago, y que no tienen más ideales que la paga corriente, el favor dispensado para la resolución del negocio y la influencia puesta al servicio de la favorable resolución del expediente, de la aprobación de la contrata, del suministro de la subasta para ejercer el monopolio de un servicio cualquiera, ó de la noticia anticipada para las oscilaciones del agio.

Nuestros hermanos de América no se han alzado contra el gobierno. Han afirmado sus sentimientos patrióticos y proclamado su íntima, inseparable, indisoluble unión con los ideales democráticos, y, haciendo gala de que estos tienen algo más que un platonismo idealista, ofrecen el sacrificio de sus personas y de sus bol-

silos para coadyuvar á la nobilísima obra de los republicanos peninsulares, inaugurada el 25 de Marzo, de redimir á España. Y el Gobierno les ofende y nos denigra tratando de dar el carácter de mezquina limosna para matar el hambre á los mendigos de aquí, siquiera para ello tenga que inventar cablegramas, suponer actitudes y crear un estado de relaciones muy difíciles entre nuestros representantes en aquellos territorios, con personas y entidades oficiales de tanta cuenta como el segundo magistrado de la Argentina, llamado acaso, dentro de poco tiempo, á la primera magistratura de la nación, y á poner también en tirante situación á los ciudadanos españoles con la oficial representación del Estado, precisamente en los momentos actuales en que el presidente Castro se burla de nuestros comensales en Venezuela, retirándoles el *exaquatur*.

Los españoles de América han rechazado de la manera que pueden hacerlo las insidiosas y maliciosas declaraciones del poder ministerial. Ahora falta otra protesta enérgica, activa, más eficaz, por los motejados de mendigos que imploran la caridad de sus hermanos, y esta debemos hacerla nosotros, el partido republicano peninsular, esta colectividad de hombres libres que como hemos arrastrado la existencia consagrada al ideal sostenido por el trabajo que honra y dignifica, no hemos podido enriquecernos á costa de la fortuna de la nación y de los beneficios que reporta el Estado para aquellos que administran por sí y para sí.

A los que así nos ofenden, á los que así atacan la dignidad del sacrificio en holocausto de la patria y del ideal, sería un crimen combatirlos con la paz y con los medios de esas benevolencias de la cortesía y de las relaciones entre los partidos parlamentarios de exquisita corrección, aun para los más arduos problemas de la gobernación del Estado.

Las relaciones entre monárquicos y republicanos no pueden sostenerse por dignidad. Debemos combatirlos con encarnizamiento en las próximas elecciones. Debemos apercibirnos á otras luchas, bien preparados para ello. Debe la minoría republicana discutir con toda amplitud los proyectos del Gobierno, exigir la responsabilidad de todos sus actos y pedir que se hagan efectivas las infracciones de la Ley y los atropellos de los derechos que garantiza la Constitución. Oponerse tenazmente á que pase el presupuesto, que es el arma más poderosa que tienen contra nosotros, pero el recurso estrictamente legal con que cuenta la minoría republicana para castigar como se merece á un gobierno que ofende la dignidad de los republicanos españoles, y que, para ofenderla y por ofenderla, no tiene reparo en inventar cablegramas que pueden ocasionar conflictos internacionales.

A. A.

Una familia de santos

Las familias católicas de nuestras ideas son uno de los casos más dignos de estudio para toda persona seria y sensata. La Iglesia exige muchas y muy difíciles cosas á una familia para otorgarla el pomposo título de católica y cristiana; pero raro será el hogar doméstico donde todas estas cosas se cumplan al dedillo y con perfección; en cada casa la religión se entiende como á cada uno le gusta más y halaga á su capricho.

Si el padre ó la madre son santurriones y tragasantos, veréis en todas las habitaciones y rincones cuadros é imágenes á porrillo, y no faltará su correspondiente lamparilla de aceite que arderá día y noche delante de un Cristo de carton-piedra de formas dislocadas y lleno de chorretones de vermellón que simbolizan sangre que corre; otras veces el ídolo de la familia es una Virgen de los Dolores, negra y sucia, con dos bolitas de cristal en los ojos, que remedan lágrimas, y un corazón atravesado por siete espadas. Estas imágenes se transmiten de padres á hijos y cuentan ya buen golpe de lustros sobre sus espaldas; nadie se atreve á limpiarlas y á retocarlas por temor de que pierdan su virtud, y ante ellas se congrega la familia en sus crisis, tristezas y disgustos,

pidiendo amparo y protección para todos sus males.

Las pollitas de la casa no sienten gran atracción por aquellos vetustos muñecos y suelen tener en su alcoba un San Antonio de escayola, muy guapo y almibarado, ó un San Expedito, que luce mórbidas formas de soldado romano; santos los dos que se hacen una guerra terrible entre sí, pues tienen entablada feroz competencia á ver quién casa más pronto y mejor á sus devotas. Hasta ahora San Expedito es el que bate el *record* casamentero, y mucho me temo que el taumaturgo de Padua no sea echado al cesto de la basura, con vilipendio, por trasto inútil.

En otras casas toda la religión se cifra en hacer observar con rigurosa puntualidad los ayunos y abstinencias que marca la Iglesia. Estas gentes están siempre colgadas del calendario, no dejarán de sacar la bula, aunque se empeñen por ello, y aunque los maten no mezclarán carne y pescado en días prohibidos. De todas las demás prácticas religiosas hacen tabla rasa; allí se critica, se calumnia, no se da una limosna jamás, no se ponen los pies en un templo, ni se confiesa, ni se oye misa jamás; pero ¿dejar de ayunar en la Cuaresma?... ¿Comer de carne en días de vigilia?... Antes la muerte y todas las plagas del mundo. Así son los católicos y este es el criterio con que proceden en todo: por el detalle hasta la vida; por la esencia ni un cabello.

Otra de las formas que el concepto religioso toma en ciertos hogares es el rezo del Rosario en común después de cenar y antes de acostarse. Es una de las escenas más chuscas y divertidas que pueden presenciarse. El padre y la madre se sientan en cómodos butacones en sitio algo obscuro para poder dormir mejor; las hijas se arrojan delante de una mesa donde hay un cuadro de la Virgen con dos velas, y la más joven lleva la voz cantante de la plegaria; los chiquillos se ponen todos juntos en un pelotón, donde los padres no los vean, y el hijo mayor procura siempre ponerse al lado de la criada, á la que pellizca y zarandea á cada Avemaría. Aún no se ha rezado un *misterio*, y ya se oyen salir de los butacones paternos prolongados y sonoros ronquidos. Al oír esto, la que reza el Rosario calla y empieza á charlar y á reírse con sus hermanas; los pequeños se atizan buenos pescozones, y los pelizcos y apretones del hijo mayor á la criada menudean y suben de grado, hasta que ésta chilla, nerviosa y sofocada. Cesan los ronquidos y todos ponen una cara más seria que un juez, y la que rezaba se salta un buen trozo de Avemarías y sigue el gangoso canturreo como si tal cosa. Todos están reventando de risa, pero todos disimulan; y así pasan cerca de media hora, hasta que una de las hijas despierta á los papás, notificándoles que ya ha terminado el Rosario. Y aquellos sabios y venerables padres de familia se van á acostar con la convicción más profunda de que acaban de realizar el acto más sublime y transcendental del mundo.

Estos son los que dicen:—Desengáñese usted, una casa donde no se rece el Rosario no puede marchar como Dios manda. —Y el rezo del Rosario, como hemos visto, es la bufonada más ridícula del mundo.

En el seno de otras familias se hila más delgado y todos los miembros que la componen vuelan por horizontes más sublimes y elevados. Además de todas las vulgaridades católicas, se enfrascan en los laberintos más intrincados de la mística; pertenecen á todas las cofradías piadosas, oyen misa y comulgan á diario, no pierden un sermón y conocen y tratan á todos los curas, frailes y monjas de la ciudad. Aquello no es casa, es un convento, y con el tiempo al convento van á parar todos los que la habitan. Los periódicos no tienen allí entrada ni se oye jamás hablar de bodas, bailes, teatros, lujo, comidas, músicas ni cosas terrenas; todos están pálidos, delgados y suelen inclinar la cabeza hacia el lado izquierdo. Se lee en común *El Año Cristiano*, *La Semana Católica* y *la Vida de Santa Teresa*. La comida anda allí muy escasa y bastante mala; los trajes son sencillos y siempre negros, y en la puerta que da á la escalera suele haber una chapa con un corazón de Jesús pintado. Allí no entran más que sotanas, y si son ricos jesuitas. Algunas veces el entu-

siasmo religioso llega á tal extremo que la familia se disuelve y cada uno se marcha al convento que más le gusta, incluso los padres. ¿Es esto mentira? Pues lean lo siguiente y verán lo que es canela:

“Hace algunos días se verificó el acto de hacer su profesión religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro la señora Joaquina Elícegui de Aizpuro, en el claustro Joaquina del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de su esposo D. Pedro Aizpuro, también carmelita descalzo del convento de Saamanca, en el que usa el nombre de fray Pedro de San Ignacio de Loyo'a, y de sus dos hijos únicos, igualmente religiosos, reverendo padre Miguel Ceestino Aizpuro, jesuita, residente en el Colegio de Loyo'a, y reverendo padre Luis de la Virgen de Carmen, carmelita descalzo.

En tan solemne acto impuso á la señora Elícegui el ve'o de profesa el hijo jesuita y predicó el carne ita.

¿Qué ta? Si esta no es una familia de santos, que venga Dios y lo vea. Pues como estas hay en España á centenares, y por eso nos luce tanto el pe'o. Llegará un día en que toda la Península sea un inmenso monasterio y todas las familias estén compuestas de frailes ó de santos, que es lo mismo. ¡Y aún hay quien pregunta que por qué no progresamos los españoles! Que le conteste esa familia de santos que acabamos de citar.

FRAY GERUNDIO.

Atavismo feroz

Hace tiempo que pregunté á un gracioso muchacho de ocho años:

—¿Qué harías si fueses un hombre?

Y me contestó:—Viajar con mis compañeros; recotrer países lejanos; fabricar una fortaleza, artillarla con muchos cañones y después dispararlos contra el enemigo que quisiera asaltarla.

Supe después que la contestación del muchacho era debida á la lectura de un viaje fantástico y ciertamente no debía darse importancia á una respuesta semejante, en la cual habló más la imaginación que la conciencia.

¿Pero es singular que un muchacho cristiano, crecido en un país civilizado, en tiempo de paz, en el seno de una familia burguesa, tranquila y honrada, se exprese de tal manera y considere como la cosa más inocente del mundo el deseo de conquista y exterminio? ¿No es un indicio que la instrucción intelectual y moral que se da á los niños está impregnada todavía de un salvaje desprecio á la vida humana, de una bárbara adoración á la fuerza brutal, de un concepto de la guerra cruelmente primitivo?

Educamos á los niños imbuyéndoles sentimientos humanitarios; pero otras fuerzas superiores operan con efecto contrario en su ánimo; mil cosas que ven, leen, que encuentran en el ambiente y respiran con el aire, son manifestaciones inconcebibles de antiguos instintos feroces de la especie, en cuyo ánimo y sangre no ha penetrado todavía la civilización.

Se predica al niño abnegación y misericordia, y se le enseña sin discernimiento una historia de violencias y matanzas humanas, que confunde en él el sentimiento de justicia y le embota el sentimiento de la piedad. Se le enseña el amor al prójimo y se escarnecen en su presencia, como cosa peligrosa, á los *soñadores* de la fraternidad de los pueblos y de la paz universal.

Se le habla de humanidad y misericordia con un lenguaje lleno de imágenes sanguinarias, de luchas canibalescas, de frases y conceptos indulgentes para la fuerza, la crueldad y el homicidio, no presentadas en forma de delito vulgar. Estas absurdas contradicciones están bien significadas en el caso de un padre de familia que, deseando premiar á su hijo por haber hecho un buen examen de doctrina cristian, le regaló una espada, la cual blandió inmediatamente con gran furia para cortar la cabeza á los hermanos imaginarios en Jesucristo.

Haría una obra grande el que indagase con inteligencia profunda y demostrase por medio de análisis minucioso todos los gérmenes de iniquidad y de ferocidad que insinúa la sociedad con la palabra y el ejemplo en el ánimo de los niños; muchos de los cuales no es extraño que delante de los hombres piensen y digan, en ciertos momentos críticos, que para higienizar á una nación no hay otro remedio que un baño de sangre, y otras sentencias como estas tan insensatas y horribles.

E. DE AMISIS.

El caciquismo en acción

I

Bien pudiéramos titular estos trabajos “el miedo gubernamental ó el caciquismo laborante.” Los resortes, los famosos resortes que para triunfar en las elecciones municipales han comenzado á tocar las secuaces del ministerio villaverdesco, se extienden por todos los ámbitos de la Península. En la prensa de las 49 provincias hallamos á diario censuras contra el proceder de los gobernadores, que apelan á medios ilegales y absurdos para prepararse un éxito en Noviembre, que estamos seguros no han de alcanzar, porque la opinión está hecha y contra ésta no se puede ir sin temor de quedar arrollado y deshecho en la temerario empresa.

Pero como los *Poncios* actuales deben sus puestos al juramento prestado y exigido por Villaverde de ganar, como sea, las próximas elecciones municipales, de ahí que, atropellando la Ley y realizando actos que repugnan á toda conciencia honrada, hayan emprendido sistemática y terca campaña contra los Ayuntamientos independientes, contra los que no son por dignidad y por higiene, sumisos acatadores de las órdenes que salen de los Gobiernos civiles, para cometer exacciones ilegales, preparatorias del éxito á que antes aludimos. Y claro está que el *Poncio* de Sevilla, el título consorte que rigió esta insula, no es más ni menos que copia de lo que son los otros *Poncios*. Perteneció á la misma hornada y recibió idénticas órdenes, después de haber prestado el consabido juramento. El partido republicano, creciente y pujante en todas partes, le produce insomnios. Sabe que es el arma cuyos filos han de producirle la muerte oficial, y el hombre, antes de caer (sin gallardías por supuesto) pretende bien quistarse con los caciques y caciquillos del partido, por si éstos con su influencia pueden parar el golpe y evitar su *batacazo*.

Su campaña de amenazas y atropellos ha comenzado por los pueblos de la provincia. Los hechos hasta la presente realizados son varios y todos dignos de ser sacados á la luz pública, para que se conozca por todo el mundo cómo las gasta el hojalatero. (El *hojalatero*, no hay que consignar quién es. Su adivinación es fácil y clara.)

Cazalla de la Sierra es uno de los pueblos de la provincia que más preocupan al *Poncio* sevillano y á los que en aquel distrito pretender ejercer el cacicato, después de haber realizado negocios que acrecentaron una fortuna. El hecho de que el alcalde de Cazalla sea republicano y hombre independiente, inclinado como sus hechos lo atestiguan y nosotros lo justificaremos, con datos incontestables, á hacer buena administración y no política de bajo vuelo y de inmoralidad manifiesta, ha motivado que contra él se conciten todos los odios del *Poncio* y del pretendiente á cacique magno, señor Rodríguez Rivas. Pero la administración verdaderamente admirable del municipio que preside D. Manuel Martín Visiedo no ofrece motivos para decretar la suspensión en sus funciones de dicha autoridad; los trabajos para llevar al municipio de Caza'a un *A'ca'de, vera efigie* ó hechura del pretendiente á cacique, vienen estreñándose en el dique opuesto por la razón y la legalidad, únicas armas que para su defensa usan nuestros amigos.

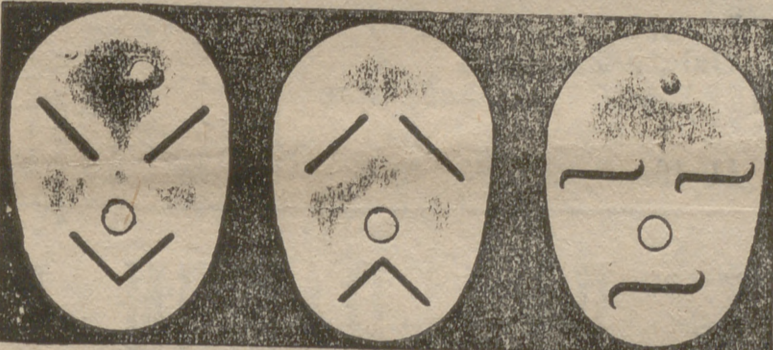
Pero como los asuntos apuntados á la ligera en este trabajo preliminar merecen mayor amplitud en comentarios y razonamientos, vamos á terminar por hoy, con objeto de comenzar mañana la historia política y administrativa de Cazalla de la Sierra, para deducir con datos exactos un solo hecho: que se pretende, apellando á ma'as artes, sup'antar una administración honrada por otra que no sabemos cómo resultará, aunque ya tiene funestos precedentes, y llevar á la alcaldía un hombre odiado y odioso, cuyos únicos méritos consisten en no poseer más voluntad ni criterio que el que posea y le señale el pretendiente á cacique. Y sobre este hecho, que ya por sí solo es una nota que seña'la el estado actual de la política monárquica en España, poner las trabas á

Semblanzas geométricas

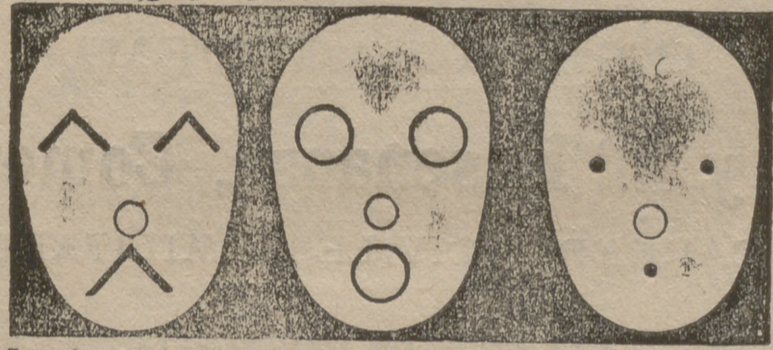
HOMBRE PRUDENTE



Yo vivía en paz, ni envidiado ni envidioso. Y sin pensarlo, me enamoré ciegamente. Y ¿qué ocultarlo? Me casé.



La luna de miel fué una era de delicias. Mas ¡ay! un día... ¡Día nefasto! Una sospecha espeluznante anubló mi vista.



Sospecha que vi confirmada completamente. Entonces concebí una venganza ejemplar. Pero pensé ¡valor! soy enemigo de escándalos.

cesarias á impedir que los republicanos consigan en las próximas elecciones mayoría absoluta en aquel Ayuntamiento.

Pero de esto último no diremos más que ¡están verdes!

X.

JARABE CLOROBROMOFÓRMICO

Preparado bajo la dirección del farmacéutico D. JUAN A. UTOR

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor.—Depósito general, Hijos de S. Vidal y Bivas.—BARCELONA. Farmacia Utor.—Algeciras (Cádiz).

Noticias locales

EL MOTIN DE LAS SARDINAS

Señor Alcalde

Cumplimos el deber de prevenir á usted que está en gestación una protesta unánime del gremio de pescaderos contra un acto de provocativa injusticia que esperan de la Alcaldía, y decimos que se espera porque tiene precedentes.

Nos explicaremos. El año pasado, como todos los anteriores y el presente, se fijó el conocido bando de la Alcaldía prohibiendo la importación y venta del pescado azul hasta el 25 de Septiembre.

Con este mandato de la autoridad todos los entradores de pescados se han abstenido siempre de traer las sardinas hasta el 25 de Septiembre, en cuyo día se abarrotan los mercados y todo se vende á buen precio, porque el público está ansioso de ese pez del que se ve privado todo el verano.

Pues bien, el pasado año, un entrador, ni torpe ni perezoso, le dió coba fina, según dicen sus dependientes, á no sabemos quién, y el día 15 de Septiembre, diez días antes del en que terminaba la veda, recibía por la estación de Huelva un vagón de sardinas.

Todos sus colegas entradores de pescados se condolían de la desgracia de aquel infeliz cuya mercancía de sardinas iba á ser irremisiblemente quemada en cumplimiento de las prescripciones del bando de la Alcaldía.

¡Pobre hombre, qué ruina se le ha venido encima por torpe! decían todos, y hasta creo que se trató de echar un guante para aliviar su desgracia.

¡Buenos torpes nos dé Dios! Aquel infeliz descargó su mercancía libremente, sin molestia alguna; la repartió á los vendedores como pan bendito, y vendió por las nubes lo que había comprado por los suelos, haciendo un negociazo en combinación con la alcaldía y en perjuicio del gremio de pescaderos en general, que perdieron las primeras ventas de sardinas de la otoñada.

Pues señor Alcalde, aquel torpe é infeliz del

año pasado está preparando igual treta para el año actual, y todos los pescaderos tienen ya noticias de sus corresponsales, avisándoles de que el día 15 se gritará por todas partes ¡Buenas sardinas han venido! pero que sólo el torpe entrador que cuenta con la protección del padre Spínola, ó cosa así, gozará la breva de las primicias de las sardinas en el mercado de Sevilla.

Eso no sucederá este año; ¡no es verdad, señor Héctor, que usted no es capaz de cometer semejante injusticia?

Tengan la seguridad los escamados entradores de pescado que el actual alcalde no permitiría pregonar—¡Buenas sardinas han venido!—á la exclusiva, sino á todo el gremio, y el día 25 de Septiembre, por consiguiente, serán las conspiraciones preliminares del motin de las sardinas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer fué presidida por el señor Héctor y Abreu.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Después se dió lectura á una circular referente á sanidad, acordándose que pasara á estudio de la comisión municipal respectiva.

Seguidamente se aprobaron, sin discusión, varios de los dictámenes puestos á la orden del día de las comisiones de Obras públicas y Asuntos jurídicos.

Quedó sobre la mesa, por ocho días, el de la de Policía urbana relativo á instancia del dueño del restaurant Monte Carlo, no obstante la notoria improcedencia de lo pretendido.

Se dió cuenta después de otro dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, accediendo á lo solicitado por el profesor de la beneficencia domiciliaria señor Leyva, sobre que se le concedan tres meses de licencia y se acordó así, concediendo también un mes de licencia al médico de dicho cuerpo don Francisco José Morales Pérez, y aceptando al que ha propuesto como sustituto.

Después se dió cuenta del dictamen formulado por la comisión de Asuntos especiales relativo á la creación de una Lonja de comercio y por el que se autoriza al alcalde para practicar las gestiones necesarias para su inmediata realización.

El señor Héctor dice quedar enterado del dictamen y que dichas gestiones serán practicadas á su regreso por el alcalde propietario.

Promuévese discusión al darse cuenta del dictamen de la comisión de subastas, sobre la de hierro viejo y material inservible existentes en los almacenes de Capuchinos, pidiendo el señor Castillo que para su estudio quedase el dictamen ocho días más sobre la mesa, pues por encontrarse hasta ayer ausente de nuestra ciudad, hábale sido imposible conocerlo y estudiarlo detenidamente.

En la discusión intervienen los señores Jimeno, Jubá, Héctor, Castillo y Díaz Ruiz, acordándose como interés el señor Castillo.

Después se dió cuenta del proyecto de creación de una imprenta municipal, y el señor Paz pide que el proyecto para su estudio quedase 15 días sobre la mesa.

El señor Ayala hace uso de la palabra solicitando que el proyecto quede sobre la mesa solo

por ocho días, fundándose en que dentro del plazo de 15 días se han de cerrar los presupuestos, y en caso de no ser aprobado el proyecto, se necesitaría consignar para ello cierta cantidad.

Se concede después un mes de licencia al concejal señor Lázaro Sánchez, y quedando sobre la mesa los estados de cuentas de la anterior semana, se dió por terminada la sesión.

CONCURSO LITERARIO

La Asociación Española Artístico-literaria, dedicada al fomento de las letras y las artes en la juventud, celebrará un Concurso literario en la primera quincena del próximo venidero Octubre, que, á juzgar por las bases, revestirá gran importancia.

Se concederán premios á los siguientes trabajos:

«Al mejor drama en un acto; juguete cómico en un acto; diálogo y monólogo.

«A la mejor composición poética con libertad de metro y asunto. Composición en versos libres, dedicada á la juventud literaria y al mejor romance cómico sobre la mitología pagana.

«A la mejor novelita, breve, que no exceda de 100 cuartillas y que pasen de 40. A un trabajo científico-literario; cuento serio y cuento cómico, no excediendo ninguno de estos últimos de 10 cuartillas.

Se exige que los trabajos sean originales, inéditos y sin firma ó señal que denuncie su procedencia.

En un sobre, que contendrá el nombre y señas del autor, irá escrito igual título que el del trabajo presentado.

El plazo de admisión terminará el día 5 de Octubre á las diez de la noche.

Cuanto más noticias necesiten los que deseen tomar parte en el Concurso, pueden obtenerlas en la secretaría de la Asociación, calle de Luchana, 37, principal izquierda.

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

Nuestro estimado colega *El Liberal* publicó en su número de ayer y bajo el título «Un municipal furioso», relación de un hecho brutal del que resultó víctima uno de los mandaderos de la estación de la plaza de Armas que pagó el malhumor del irritado guardia del Municipio.

Otro suceso ocurrido en la plaza de Zurbarán y en el que actuaron un guardia municipal y un sereno, motiva que preguntemos: ¿en que país vivimos? De continuar los atropellos por parte de esas autoridades, será preciso precaverse de ellas, más que de los que por sus hechos viven fuera de la Ley.

Según nos manifiestan, en la expresada plaza hallábase parado un joven carnicero establecido en la Escarriación, esperando que su novia pasase acompañada de su madre por el indicado sitio, cosa que venía realizando todos las noches; pero á una señora que habita en la misma plaza, antojósele que aquel hombre bien pudiera ser un malhechor que acechaba el momento de realizar algún hecho criminoso y así lo manifestó al guardia y al sereno. Estos debieron creerlo, cuando sin mediar más explicaciones, amarraron al joven y lo condujeron á la prevención. Una vez de regreso de tan importante servicio, entraron en casa de la denunciante y allí fueron obsequiados con dos botellas de vino.

Enterados del suceso personas conocedoras de la honradez del detenido, quisieron sacar de su error al guardia y al sereno explicándoles quién era aquél y por qué motivo se hallaba parado en la plaza de Zurbarán, pero las autoridades municipales de saber y chuzo, lejos de atender las indicaciones que se le hacían y enmendar su yerro, trataron con la mayor inconsideración y grosería á dichas personas.

Y como estos hechos no son casos aislados, sino que se repiten con lamentable frecuencia, justo es que pidamos al Alcalde haga observar á sus dependientes que ellos no ejercen su cargo para cometer tropelías.

ACTIVIDAD DE DEFENSA

En la redacción de *El Evangelio* han celebrado una reunión los directores de los periódicos republicanos y socialistas para tratar acerca de la persecución que se les hace.

Se acordó la unión y solidaridad de la prensa radical de Madrid, cesando toda campaña personal entre ellos; establecer la conveniente comunicación con los periódicos de iguales matrices de provincias, extendiendo así la solidaridad, y celebrar cuantos actos de protesta motiven los atropellos del Gobierno.

Se dirigirá una circular á la prensa de provincias pidiéndole su adhesión y se adoptaron otros acuerdos reservados.

Entre los actos de protesta se propondrá la celebración de mitins en toda España siempre que se les atropelle.

Anoche tomaron posesión de los cargos para que fueron elegidos en la junta directiva del Ateneo los señores don Agapito González de Rojas, don Juan Centeno, don Antonio Mejías, don Anselmo Rodríguez de Rivas y don Vicente Chiralt, no verificándolo el señor don Aman-te Laffón, por encontrarse ausente de Sevilla.

MUERTE REPENTINA

En la madrugada anterior ingresó en la casa de socorro del prado de San Sebastián un caballero, que transitando por la calle Industria, próximo á la Florida, se sintió repentinamente indispuerto.

Reconocido por el profesor de guardia, le fueron prestados los auxilios de la ciencia, los cuales, desgraciadamente, resultaron ineficaces, falleciendo el enfermo á los pocos momentos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, personóse en la casa de socorro el brigada interino de serenos, señor Uloa, quien dió aviso al juzgado de guardia, que se consti-

tuyó enseguida en aquel lugar, practicando las oportunas diligencias y ordenando después la conducción del cadáver al departamento anatómico.

Identificado el cadáver, resultó éste ser don Rafael Perez Lasso de la Vega, conocido médico que ejercía su profesión en esta capital.

Según parece, le produjo la muerte un agudo ataque de apoplejía fulminante.

Anoche, como funcion de moda, concurrió al teatro de los jardines de Esclava numeroso y distinguido público. Se cantó la preciosa zarzuela *El Relampago*, que fué interpretada con mucho acierto por todos los artistas que en su desempeño tomaron parte.

Hemos recibido los números de *El Eco de la Zapatería Española y Americana*, correspondientes al mes actual, con un bonito figurín de bota para caballero y su juego de patrones correspondiente.

En el texto se insertan artículos profesionales: *Zapatería práctica, El calzado en el mundo, Nuevo cuero, Fabricación de gelatinas, Noticias de los Mercados* y otros varios, todos útiles á curtidores y zapateros.

La sección de anuncios de fabricantes y almacenistas es muy variada y extensa; algunos, como el de la casa Cesáreo del Cerro, que ha vuelto á la vida activa de sus fábricas de cortes y de hormas y almacén de curtidos, imprimiéndolas gran impulso, con tarifa detallada de precios de los artículos que expende.

Este periódico, que se publica en Madrid hace veintiocho años, acompaña á todos sus números figurines de los calzados de moda y patrones, y regala anualmente á sus suscriptores bonitas láminas al cromo.

La rifa del beso, después de haberse aplazado en la Habana, dando á sus autores mucha luz y muchos aplausos á los artistas de la compañía del teatro Albu, está para estrenarse en Jerez de la Frontera.

La compañía de Carmen Domingo la tiene anunciada para la próxima semana.

VIAJES A SANLUCAR

Durante el mes de Septiembre el vapor *Sanlúcar* efectuará entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, los siguientes viajes de ida y vuelta:

Salidas de Sevilla.—Miércoles 2, viernes 4 y domingo 6, á las 8 de la mañana; martes 8, á las 6 idem; jueves 10, sábado 12, lunes 14, miércoles 16, viernes 18, domingo 20, martes 22, jueves 24 y sábado 26, á las 8 idem; jueves 1.º de Octubre, á las 8 idem.

Salidas de Sanlúcar.—Martes 1, á las 10 de la mañana; jueves 3, á las 11 id.; sábado 5, á las 12 del día; lunes 7, á las 1 y 1/2 de la tarde; miércoles 9, viernes 11 y domingo 13, á las 2 de la tarde; martes 15, á las 7 de la mañana; jueves 17, á las 9 idem; sábado 19, á las 12 del día; lunes 21, á las 12 y 1/2 idem; miércoles 23, á las 1 idem; viernes 25, á las 1 y 1/2 idem; domingo 27, á las 2 idem; viernes 2 de Octubre, á las 9 de la mañana.

Precios.—Primera, 5 pesetas; segunda, 3 pesetas.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañan; y los de dicha edad á siete pagarán, en primera, 3 pesetas, y en segunda, 2 pesetas. De siete años en adelante, billete entero.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCOESLAVA.—Compañía de zarzuela, dirigida por los señores Aguadé y Constanti.—Función para hoy. La zarzuela en tres actos titulada *Las campanas de Carrión*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La opereta en tres actos que se titula *Campanone*.

PRECIOS.—Entrada, 1 peseta.—Grandes, 0'50 idem.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4

4 por 100 interior al contado	77 85
4 por 100 interior fin corriente	78.00
Amortizable nuevo	96.80
Banco de España	472.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 87 75.—LONDRES.—A la vista, 84.62.—4 por 100 exterior español, 00.00.

ACEITE.—CALZADA, 5 de Septiembre.

	Entda.	Reales.
Entrada gral. de hoy.—Arrobas.	860	
Nuevo		á 88 1/2
Viejo		
Nuevo superior		

MATADERO.—5 de Septiembre.

Cortadas.	N.º	Kilos.	Precio/al entrador.	Precio al público.
Reses	53	9704	1'50 á 1'70	2.20
Terneras	12		1'75 á 1'90	3.50
Carneros	89	527	1'25 á 1'40	1.60
Machos				
Ovejas	166	1048	0'25 á 1'80	1.40
Cabras				

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

- CURA la tisis.
- CURA los tumores.
- CURA las escrófulas.
- CURA las erupciones.
- CURA las afecciones nerviosas.
- CURA el dolor de costado.
- CURA las enfermedades venéreas.

- CURA las úlceras.
- CURA las tercianas.
- CURA la epilepsia.
- CURA la tos convulsiva.
- CURA las llagas nerviosas.
- CURA el cólera morbo asiático.
- CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hay que prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4. Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO NUMEROS 8 AL 16.

EL CHIC-CHIC
 Aparato automático con dados para juego de distracción (con patente de invención por 20 años).
 Deben adquirirlo para sus establecimientos todos los dueños de los de cervecerías, aperitivos, tabernas, ultramarinos, confiterías, etc., por la gran ventaja que les reporta en sus ventas, por cuanto los premios que el público obtiene con este aparato son precisamente cobrados en las especies ó géneros que se expenden en la casa.
 Para más informes dirigirse al Representante en Andalucía ELISEO PEREZ, en Sevilla, calle O'Donnell núm. 42, Almacén de Muebles de D. Manuel Bejarano.

Nuevo Hotel de Embajadores DE **JOSÉ GARCÍA** MADRID

Establecimiento de primer orden construido expresamente para Fonda

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital. Departamentos para familias. Intérpretes y Omnibus del Hotel á todas las estaciones. Precios módicos. Baños, Salón de Lectura y Teléfono.

NOTA.—Para comodidad de los Sres. Viajeros, se ha suprimido la mesa redonda para servirles en mesa aparte.

VISTAS A LA CARRERA DE SAN JERONIMO Y PUERTA DEL SOL
 VICTORIA NUM. 1

Sierpes 27 y 29
 Cuna 22
 y Rivero 6.

SAN RAMÓN

Tres edificios reunidos con separación completa para los alumnos

COLEGIO-ACADEMIA

1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SE ADMITEN ALUMNOS

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. — Frasco 16 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Gran Cal. Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. En todas las farmacias se anticipa su venta.

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL D AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnésias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias. —En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz...	7.08
Expres para Cádiz...	10.29
Correo para Cádiz...	16.18
Correo para Málaga...	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija...	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona...	6.50
Mixto para Alcalá y Carmona...	17.30
Mixto para Alcalá solamente...	12.15
Mixto para Alcalá solamente...	22.05

LLEGADAS

Correo de Cádiz...	11.11
Expres de Cádiz...	19.14
Mixto de Cádiz...	20.51
Correo de Málaga...	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija...	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona...	10.40
Mixto de Alcalá y Carmona...	21.48
Mixto de Alcalá solamente...	14.45
Mixto de Alcalá solamente...	6.50

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

Correo para Mérida...	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba...	6.45
Mixto para Huelva...	7.00
Correo para Madrid...	11.35
Correo para Huelva...	16.40
Mixto para Madrid...	19.30
Expres para Madrid...	12.50

A la columna siguiente.

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid...	6.40
Expres de Madrid...	10.15
Correo de Huelva...	11.00
Correo de Madrid...	15.50
Correos de Mérida...	20.15
Mixto de Huelva...	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba...	21.80

HORAS DE DESPACHO

EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS

CERTIFICADOS, VALORES DECLARADOS Y OBJETOS ASEGURADOS

Cartas y valores declarados para todas las líneas, de 8:15 á 9:30 y de 12:15 á 16:30.

Para certificar impresos y muestras, de 12:10 á 15.

Reclamaciones del interior, de 12:15 á 18:15. Id. del extranjero (en el despacho de Secretaría), de 10 á 12 y de 15 á 17.

Para imponer valores y objetos asegurados, de 8:15 á 9:30 y de 12:15 á 16:30.

Para retirar valores y objetos asegurados, de 12:15 á 16:30.

Recogida de impresos, certificados ó no (reja de cartera), de 8 á 9 y de 17 á 18.

Buzones de los ferrocarriles.—Pueden depositarse cartas hasta diez minutos antes de la salida de los trenes corros en el buzón establecido en la estación del Prado de San Sebastián y en el de la Plaza de Armas.

En el buzón de la principal se admiten cartas hasta cinco minutos antes de las horas señaladas para las salidas de los correos de la Administración, siendo de advertir que el reloj de la Administración marcha de acuerdo con los de las líneas férreas.

Cristalería Fábrica

á precios de Fábrica



Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.

Ventas al por mayor y menor

en la lampistería de Fort y C.

9. TORREJÓN. 9-SEVILLA

LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA DE

FORT Y C.



9. TORREJÓN. 9-SEVILLA

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc., á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.